



PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAC/2025)

PRESENTACIÓN:

Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, a través de la Unidad de Transparencia y con fundamento en el artículo 100 la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, pone a disposición de su personal el presente Programa Anual de Capacitación. Lo anterior, como parte del proceso para la construcción de una administración pública garante de derechos y libertades.

El presente Programa consta de cinco cursos en la modalidad en línea, orientados a brindar a las personas servidoras públicas del Organismo las herramientas teóricas y prácticas para la puntual atención de las obligaciones que la normatividad vigente en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, nos exige.

En ese sentido, se enfatiza la importancia de contar con personal altamente capacitado en las materias objeto del presente documento, haciendo extensiva la invitación a todo el personal contratado por Servicios de Salud Pública, con independencia de su modalidad de contratación, cargo, puesto o funciones desempeñadas.

OBJETIVO:

Consolidar una cultura institucional que privilegie la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas, previendo para tal efecto la capacitación de 200 personas servidoras públicas.

ASPECTOS A CONSIDERAR:

Para participar de las acciones de capacitación que se dan a conocer a través del presente Programa, es importante conocer la siguiente información:

1. Los cursos del presente Programa se encuentran disponibles en la modalidad en línea, a través del Campus Virtual de Aprendizaje (CAVA Info), en la dirección electrónica:

<https://cava.infocdmx.org.mx/>



2. Los cursos del presente Programa, por estar disponibles en la modalidad en línea, no tienen límite de cupo ni fechas preestablecidas, estando disponibles en todo momento.
3. Podrán inscribirse a los cursos todas las personas servidoras públicas del organismo, con independencia de su modalidad de contratación.
4. Para tener acceso a los cursos, es requisito indispensable contar con una cuenta de usuario en el CAVA Info, misma que la persona servidora pública puede crear en la siguiente dirección electrónica:

<https://cava.infocdmx.org.mx/login/index.php>

5. Los cursos disponibles son:

Nombre corto	Denominación del curso
Transparencia	Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Datos Personales	Introducción a la Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México
Solicitudes	Solicitudes de Acceso a la Información y Recurso de Revisión
Archivos	Introducción a la Administración de Archivos
Ética	Ética Pública

6. Para la aclaración y apoyo en caso de cualquier duda relacionada con el presente Programa, se pone a disposición del personal interesado el número telefónico 55 50 38 17 00, extensiones 5874 y 5034.